

REGULARIZA Y APRUEBA PROPOSICIÓN DE TRABAJO Nº 04
PROYECTO "DETERMINACIÓN DE GRANULOMETRÍA Y
DENSIDADES EN 8 CALICATAS DE LECHO MDO", CÍA. MINERA
MANTOS DE ORO.

COPIAPÓ, marzo 29 de 2019.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 25

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151 de 1981, el Decreto Supremo Nº359, de 2018, todos del Ministerio de Educación Pública; la Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, los Decretos UDA Nros. 010, de 2000 y sus modificaciones y 030, de 2007 y sus modificaciones; artículo 52 de la Ley Nº19.880.

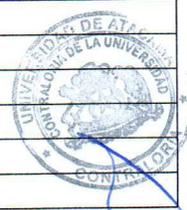
Y Considerando:

El ORD. Nº 024, de 27 de marzo de 2019, del Director del IDICTEC, Sr. Washington Silva Bruna al Jefe de Departamento de Recursos Humanos, Sr. Erick Pérez Espinoza.

RESUELVO:

1º. REGULARIZASE Y APRUEBASE la siguiente Proposición de Trabajo, suscrita entre el IDICTEC y la Empresa que a continuación se señala:

PROYECTO Nº 04 - 2019			
PROYECTO: DETERMINACIÓN DE GRANULOMETRÍA Y DENSIDADES EN 8 CALICATAS DE LECHO MDO			
SOLICITANTE: CIA. MINERA MANTOS DE ORO			
A GASTOS DE OPERACIÓN			\$ 2.972.907
A.1. GASTOS EN PERSONAL			\$ 1.864.015
A.1.2	REMUNERACIÓN ACADÉMICOS	\$ 267.562	
A.1.3.	REMUNERACIONES NO ACADÉMICO	\$ 1.129.706	
A.1211	INCENTIVOS ACADÉMICOS	\$ 0	
A.1311	INCENTIVOS NO ACADÉMICOS	\$ 59.458	
A.1.4.01	HONORARIOS	\$ 80.269	
A.1.5.01	VIÁTICOS NACIONALES	\$ 267.562	
A 1.8	APORTE PATRONAL	\$ 59.458	
		\$ 1.864.015	
A.2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS			\$ 1.108.892
A.2.1 CONSUMO BÁSICO			
A.2.1.01	AGUA POTABLE	\$ 59.458	
A.2.1.02	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 89.187	
A.2.1.03	SERVICIOS TELEFÓNICOS	\$ 14.865	
A.2.1.04	GAS LICUADO	\$ 29.729	
A.2.3. SERVICIOS DE IMPRESIÓN			
A.2.3.01	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 20.810	
A.2.5. GASTOS DE COMPUTACIÓN			
A.2.5.01	MATERIALES DE CONSUMO	\$ 297	
A.2.5.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	\$ 62.431	
A.2.5.03	OTROS GASTOS EN COMPUTACIÓN	\$ 5.946	



A.2.6.	OTROS SERVICIOS		
A.2.6.01	EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS	\$ 5.946	
A.2.6.02	MATERIALES DE CONSUMO PARA OFICINAS	\$ 297	
A.2.6.03	EQUIPAMIENTO PARA ASEO Y JARDÍN	\$ 297	
A.2.6.04	MAT. DE CONSUMO PARA ASEO Y JARDÍN	\$ 297	
A.2.6.07	PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS	\$ 267.562	
A.2.6.08	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$ 14.865	
A.2.6.10	MATERIALES ELÉCTRICOS	\$ 5.946	
A.2.6.11	MATERIALES DE GASFITERÍA	\$ 7.432	
A.2.6.12	HERRAMIENTAS LIVIANAS	\$ 297	
A.2.6.13	REPUESTOS DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS	\$ 2.973	
A.2.6.14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REP	\$ 104.052	
A.2.6.15	COMBUSTIBLES	\$ 89.187	
A.2.6.16	LUBRICANTES	\$ 297	
A.2.6.20	ARTÍCULOS DE SEGURIDAD	\$ 29.729	
A.2.6.23	PASAJES	\$ 6.243	
A.2.6.24	FLETES Y GASTOS DE TRANSPORTE	\$ 8.919	
A.2.6.25	SEGUROS	\$ 4.459	
A.2.6.28	OTROS SERVICIOS MENORES	\$ 297	
A.2.6.32	GASTOS DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 74.323	
A.2.6.33	CONSULTORÍA, ASESORÍAS Y OTROS	\$ 297	
A.2.6.34	ANÁLISIS DE LABORATORIO	\$ 23.783	
A.2.6.37	SERVICIO DE SEGURIDAD	\$ 59.458	
A.2.6.38	IMPLEMENTOS MENORES	\$ 30.026	
A.2.6.39	CAPACITACIÓN ACADÉMICOS	\$ 29.729	
A.2.6.40	CAPACITACIÓN NO ACADÉMICOS	\$ 59.458	
		\$ 1.108.892	
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN			
PEAJE UDA (35 % DEL TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN)		\$ 1.040.518	\$ 1.040.517,5
B.4	INVERSIÓN IDICTEC	\$ 89.193	
B.4.1.06	INSTRUMENTOS TÉCNICOS	\$ 44.599	
B.4.1.14	EQUIPOS DE LABORATORIO	\$ 44.594	
TOTAL GLOBAL NETO		\$ 4.102.618	\$ 4.102.617,6
TOTAL CON IVA INCLUIDO		\$ 4.882.115	\$ 4.882.115

		PROYECTO N° 04 - 2019	
PROYECTO: DETERMINACIÓN DE GRANULOMETRÍA Y DENSIDADES EN 8 CALICATAS DE LECHO MDO			
SOLICITANTE: CIA. MINERA MANTOS DE ORO			
ESTUDIO DE COSTOS			
A.-	COSTOS DE OPERACIÓN		\$ 2.972.907
A.1.-	GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.864.015	
A.2.-	GASTOS EN COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.108.892	
B.-	PEAJE UDA (35 % GASTOS DE OPERACIÓN)	\$ 1.040.518	\$ 1.040.518



C.-	INVERSIÓN IDICTEC	\$ 89.193	\$ 89.193
	TOTAL COSTO NETO		\$ 4.102.618
	19 % IVA	\$ 779.497	
	COSTO TOTAL IVA INCLUIDO		\$ 4.882.115
	DURACIÓN DEL PROYECTO		
	INICIO: 28 MARZO 2019		
	TERMINO: 18 ABRIL 2019		

**WASHINGTON SILVA
BRUNA
Director**

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.

“Por Orden del Rector”



WSB/ASO/EPE/jpa

Distribución:

- Contraloría Interna
- IDICTEC
- Decretación
- Depto. Contabilidad y Presupuesto
- Archivo Institucional

